



Proceso					
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA, LA EMPRESA Y ACTORES INTERNACIONALES					
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO					
FORMATO PLANTILLA PARA DILIGENCIAR EL INFORME FINAL DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS REGIONALES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

Diciembre 2024

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

RCEI- F077 V01

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

    www.sena.edu.co
@SENAcomunica



Proceso de Relacionamiento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales

Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Corte: 30 de septiembre 2023 al 30 de septiembre 2024

Regional Cesar

Noviembre 2024

RCEI- F077 V01

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

 www.sena.edu.co
@SENAcomunica



Tabla de contenido

1. Objetivo de la Audiencia	5
2. Lugar de realización	6
3. Responsable	7
4. Definiciones	8
5. Marco normativo	9
6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	10
6.1 Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	10
6.2 Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	10
Ambientación y Branding	11
Producción Audiovisual y Campaña Publicitaria	11
Evento Híbrido	12
6.3 Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	12
Instalación de la audiencia	13
Metodología y agenda del evento	13
Estadísticas de participación	17
6.4 Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas	17
6.5 Conclusiones	20
Anexos	21



Introducción

Este documento tiene como propósito presentar un informe ejecutivo de la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024**, enmarcado en las directrices institucionales y normativas vigentes. La audiencia constituye un espacio de interacción y transparencia, donde se informa y se rinden cuentas a los ciudadanos sobre la gestión y los resultados alcanzados por la entidad. El informe incluye un análisis estructurado del evento, abarcando aspectos como la divulgación, la organización logística, los mecanismos de participación ciudadana, y el desarrollo de la audiencia. Asimismo, se destacan los costos asociados, las conclusiones clave, y se incorporan anexos relevantes como evidencia del cumplimiento de los objetivos planteados.

Este documento responde a la importancia de mantener una comunicación clara y precisa, siguiendo los lineamientos del GC-M-005 Manual de Identidad Corporativa: Brandbook, y priorizando la accesibilidad de la información a través de una redacción concisa, con fuentes y formatos adecuados para su lectura. Se busca, además, garantizar el registro sistemático de las actividades y resultados, promoviendo la transparencia y fortaleciendo la confianza de los ciudadanos en la gestión pública. El contenido está organizado en secciones que facilitan su comprensión, abordando desde el marco normativo hasta las conclusiones, con base en estándares técnicos y comunicacionales establecidos.

RCEI- F077 V01



1. Objetivo de la Audiencia

Facilitar un espacio de diálogo participativo con la ciudadanía para socializar los logros alcanzados, las dificultades enfrentadas y los retos asumidos por el SENA Regional Cesar durante el periodo comprendido entre el 30 de septiembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024. Este proceso busca fortalecer la transparencia institucional, promover la rendición de cuentas y recoger inquietudes y aportes de la comunidad, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo de los servicios y programas ofrecidos por la entidad en la región.

RCEI- F077 V01

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

 www.sena.edu.co
@SENAcomunica



2. Lugar de realización

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo el día **28 de noviembre de 2024**, en la ciudad de **Valledupar (Cesar)**, en el auditorio **Enrique Low Murtra** del centro **CIGEC**, en el horario comprendido entre las **8:30 a.m. a 11:00 a.m.**

RCEI- F077 V01

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

 www.sena.edu.co
@SENAcunica



3. Responsable

El equipo responsable del Proceso de Rendición de Cuentas está conformado por los siguientes miembros:

- Eudes Zapata - Director (E)
- Tatiana Movilla - C. R.C.I
- Karen Almeira - Líder de Relacionamiento con la Ciudadanía
- Claudia Hinojosa - Líder de Planeación
- María Alejandra Daza - Líder SIGA
- Rosa Mejía Fuentes - Líder HYSI
- Leiner Sáenz - Dinamizador Ambiental y Energético
- Martha Rivero – Periodista
- María Juliana Guzmán - Diseñadora Gráfica
- Manuel Zuleta - C. APE
- Karina Rincón - Líder de Comunicaciones

RCEI- F077 V01



4. Definiciones

Audiencia Pública: Mecanismo de participación, que utiliza como instrumento el diálogo social entre las autoridades y la ciudadanía, con el fin de informar y hacer seguimiento a la gestión de la función pública.

Grupos de Interés: Individuos u organismos específicos que tienen un interés especial en la gestión y los resultados de las organizaciones públicas. Comprende, entre otros, instancias o espacios de participación ciudadana formales o informales. Para el caso del SENA: Gremios/Empresas/Aliados, Academia, Ministerios, Entes de Control: Veedurías, CGR, Gobierno Nacional, Gobiernos Locales. (Adaptado del documento “Guía metodológica para la caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés, del DNP, 2014).

Grupos de valor: Personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad. Para el caso del SENA: Aprendices, Emprendedores, Empresarios.

Rendición de cuentas: Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

Veedurías ciudadanas: mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.



5. Marco normativo

El marco normativo que reguló el proceso de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva se basó en los principios de transparencia, accesibilidad y participación ciudadana, garantizando que todos los ciudadanos tuvieran acceso a la información sobre la gestión pública y pudieran participar activamente. Este proceso, en cumplimiento de la **Ley 1757 de 2015**, específicamente en los **artículos 48 al 59**, que regulan la rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva, se realizó de manera anual, mediante la publicación del informe detallado a través de plataformas digitales oficiales, permitiendo a los ciudadanos consultar, descargar y analizar la información de forma clara y comprensible.

Asimismo, la audiencia pública, conforme al **artículo 33 de la Ley 489 de 1998**, se llevó a cabo de manera presencial y digital, lo que permitió una mayor inclusión y participación. Esta audiencia tuvo como objetivo informar sobre la gestión pública, recibir preguntas, inquietudes y proporcionar respuestas claras y oportunas. A lo largo de este proceso, se designaron responsables específicos para garantizar la implementación efectiva del proceso de rendición de cuentas.

De acuerdo con el **CONPES 3654 de 2010**, que establece la política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva, se utilizaron mecanismos de control y seguimiento para asegurar la veracidad de los informes presentados, garantizando la integridad y transparencia del proceso. La participación activa de la ciudadanía fue facilitada a través de canales digitales, permitiendo la retroalimentación en tiempo real y asegurando que el proceso fuera accesible y abierto para todos.



6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

6.1 Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Para garantizar la participación de la ciudadanía, se llevaron a cabo las siguientes acciones de divulgación:

1. Cubrimiento en redes sociales:

- Publicaciones realizadas en Instagram, Twitter y Facebook oficiales del SENA, invitando a la ciudadanía al evento.
- Diseño y difusión de piezas gráficas digitales específicas para la promoción del evento.

2. Producción audiovisual:

- Video promocional del director regional, Eudes Zapata, invitando al ejercicio de rendición de cuentas.

3. Campaña publicitaria:

- Distribución de boletines de prensa a medios impresos, digitales, radiales y televisivos.
- Difusión del evento a través de un canal local de televisión “canal 12”.

4. Transmisión en vivo:

- El evento fue transmitido en tiempo real a través de las redes sociales del SENA, asegurando un alcance masivo. Link de la transmisión en vivo, <https://web.facebook.com/events/899982472265665/>
- El evento fue transmitido así mismo por canal local de televisión “canal 12” para ampliar la cobertura del evento. <https://we.tl/t-ntoUb1WV6v>

6.2 Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

6.2.1 Capacidad instalada para recibir a los asistentes

- **Inscripción de asistentes:** Se habilitaron varios puntos de inscripción en el lugar, apoyados por el grupo de relaciones corporativas e internacionales Regional Cesar, quienes garantizaron un registro fluido.

6.2.2 Utilización de medios audiovisuales

• Transmisión simultánea:

- El evento presencial fue complementado con una transmisión virtual en redes sociales, ofreciendo acceso a la población general. <https://web.facebook.com/events/899982472265665/>
- Uso de un canal local de televisión “canal 12” para ampliar la cobertura del evento. <https://we.tl/t-ntoUb1WV6v>

RCEI- F077 V01



6.2.3 Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad

- El auditorio Enrique Low Murtra cuenta con accesos adecuados para personas con discapacidad, incluyendo rampas y baños accesibles.
- Durante la rendición de cuentas, se incluyó un traductor de lenguaje de señas tanto en el auditorio como en las transmisiones virtuales, garantizando inclusión y accesibilidad.

Ambientación y Branding

1. Escenografía y decoración:

- Logotipo corporativo en relieve, elaborado en acrílico brillante (2 m x 1,5 m).
- Plantas artificiales para ambientar el espacio.
- Decoración de set con plantas naturales, creando un ambiente fresco y natural para la audiencia.

2. Mobiliario:

- 1 mesa iluminada.
- 1 sillón love seat.
- 1 banca doble.
- 2 sillones individuales con respaldo.
- 4 puff taburete.
- Incluye transporte de los muebles al lugar del evento, montaje, disposición de los muebles en el set y decoración del mobiliario, creando un ambiente cómodo y moderno para los asistentes.

3. Material de hidratación:

- Distribución de 150 botellas de agua de 300 ml para los asistentes, asegurando la comodidad y bienestar de todos durante el evento.

4. Equipos y recursos audiovisuales:

- Pantalla de 3x2 para presentación visual y proyecciones.
- Backing de 4x2 con estructura metálica en banner, proporcionando una pared de fondo profesional para la exposición y el evento.

RCEI- F077 V01



- Transmisión en directo por un canal local “canal 12”, permitiendo que los contenidos del evento sean accesibles para una audiencia más amplia.

5. Montaje y desmontaje:

- Incluye el montaje y desmontaje de todo el mobiliario, equipos audiovisuales y elementos decorativos, asegurando que todo el set esté preparado antes del evento y sea desmontado eficientemente al finalizar.

Producción Audiovisual y Campaña Publicitaria

- Se diseñó una campaña específica para redes sociales, boletines y televisión, destacando las actividades y logros del SENA en el periodo reportado.

Evento Híbrido

El evento se desarrolló en formato híbrido, permitiendo la asistencia presencial de participantes y conexión virtual para otros interesados.

Contexto y antecedentes

- Evento organizado en cumplimiento de la Circular No. 3-2024-000245. 17/10/2024

Tono de la comunicación

- Formal, incluyente y orientado hacia la transparencia.

6.3 Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se expusieron los logros más destacados de la gestión del SENA Regional Cesar entre el 30 de septiembre de 2023 al 30 de septiembre de 2024. Las acciones se presentaron bajo los siguientes ejes temáticos:

1. **SENA Emprende Rural:**
 - Cobertura en 25 municipios.
 - **2,690 proyectos productivos formulados y 22 unidades productivas fortalecidas.**
 - Beneficiarios en programas de formación y emprendimiento: **9,051 personas.**
2. **Formación Titulada:**
 - **35,501 beneficiarios** en programas de formación técnica, tecnológica y articulación con la educación media.
 - Impacto en 25 municipios, 136 instituciones educativas y 674 grupos de formación.
3. **Agencia Pública de Empleo:**

RCEI- F077 V01



- **13,912 personas inscritas**, con **10,067 vacantes gestionadas** y **31 empleos fortalecidos**.
4. **Asignación Presupuestal:**
- **Presupuesto asignado:** \$78,951,168,392.21.
 - **Presupuesto ejecutado:** \$62,899,914,698.93, destinado a 7,394 grupos de formación.

Instalación de la audiencia

La instalación de la audiencia se inició con una breve presentación que detalló la estructura y los temas a tratar durante la sesión, enfatizando los objetivos clave que guiarían la exposición. El director regional Cesar **Eudes de Jesús Zapata Sanjuán**, abrió el evento mediante un conversatorio, lo que permitió abordar los avances en la gestión de la entidad desde una perspectiva técnica. Al final de la exposición, se reservó un espacio para las preguntas y respuestas, permitiendo un análisis más detallado de los temas tratados.

Metodología y agenda del evento

El evento siguió un enfoque de doble vía para fomentar la interacción con los asistentes:

1. **Exposición inicial:** Presentación de los logros y resultados por cada eje temático, apoyada en gráficas y estadísticas.
2. **Sesión de preguntas y respuestas:** Espacio para que los asistentes formularan inquietudes y comentarios.
3. **Preguntas y respuestas:**
 1. **¿Qué estrategia implementara el Sena para reducir la deserción escolar en nuestros aprendices?** El SENA implementa diversas estrategias para reducir la deserción escolar entre los aprendices, las cuales incluyen:

Acompañamiento integral: Fortalecimiento de los programas de bienestar al aprendiz, ofreciendo orientación psicosocial, apoyo académico y motivacional para superar dificultades personales y educativas. Flexibilidad en los procesos de formación: Ajustes en los horarios y modalidades de aprendizaje (presencial, virtual y mixto) para adaptarse a las necesidades de los aprendices, especialmente aquellos que trabajan o tienen responsabilidades familiares. Incentivos económicos: Otorgamiento de apoyos como el Fondo de Solidaridad para el Transporte, el incentivo de sostenimiento económico y becas para garantizar la continuidad de los estudios. Fortalecimiento del seguimiento: Implementación de sistemas de alerta temprana que identifiquen riesgos de deserción mediante el monitoreo del rendimiento académico, la asistencia y la participación de los aprendices. Ambientes innovadores y pertinentes: Mejora de la infraestructura y los recursos tecnológicos en los centros de formación, creando ambientes atractivos que motiven a los aprendices a continuar su proceso educativo. Vinculación al mercado laboral:

RCEI- F077 V01



Promoción de programas de aprendizaje orientados a las necesidades del mercado laboral, aumentando las oportunidades de empleo para los aprendices al finalizar su formación. Estas estrategias buscan no solo prevenir la deserción, sino también garantizar una formación integral y de calidad para todos los aprendices.

Nombre: Héctor Favio Pérez

2. ¿Las sedes del sur que atiende el Centro Agro Empresarial tiene la misma importancia que las del norte?

Sí, las sedes del sur atendidas por el CAE (Centro Agroempresarial) tienen la misma importancia que las del norte. El SENA promueve la equidad en la prestación de servicios, garantizando que todas las sedes, independientemente de su ubicación geográfica, reciban el mismo nivel de atención, recursos y acompañamiento. La asignación de recursos y la priorización de estrategias están diseñadas para responder a las necesidades específicas de cada región, considerando factores como la cantidad de usuarios, las características socioeconómicas, las demandas del sector productivo y las oportunidades de desarrollo local. El enfoque es asegurar que todas las sedes, tanto del sur como del norte, contribuyan de manera equitativa al desarrollo social y económico de sus comunidades, fortaleciendo el acceso a la formación, empleo y emprendimiento en todo el territorio.

Nombre: Juan Carlos Quintero

3. ¿En el programa SENATIC se mencionaron 9 municipios cuáles son? ¿y porque los priorizaron entre los 25 municipios?

En el marco del programa SENATIC, se mencionaron 9 municipios priorizados dentro de los 25 del departamento del Cesar. Estos municipios fueron seleccionados debido a la alianza entre el Ministerio de las TIC y la OIT, con el objetivo de llevar formación y nuevas tecnologías a las instituciones educativas que más lo requieren. La prioridad de estos municipios se basó en la necesidad de mejorar el acceso a la tecnología y fortalecer las capacidades de las comunidades educativas en zonas donde la cobertura de tecnologías es limitada.

Los municipios priorizados fueron: Agustín Codazzi, Astrea, Becerril, Chimichagua, Chiriguana, El Copey, El Paso, La Jagua de Ibirico, La Paz, San Diego. La razón detrás de la priorización de estos municipios radica en su necesidad de mejorar la infraestructura tecnológica y la capacitación de los docentes y estudiantes, con el fin de cerrar la brecha digital y asegurar que las instituciones educativas de estas regiones puedan acceder a herramientas y recursos tecnológicos que fortalezcan su formación académica y profesional.

RCEI- F077 V01



4. ¿Cuáles son los requisitos para certificarse por competencia laboral?

Los requisitos para certificarse:

- Fotocopia del documento de identidad: cédula de ciudadanía, cédula de extranjería.
- Certificado o constancia laboral que demuestre mínimo 6 meses de experiencia en la función a certificar.
- Permiso Especial de Permanencia (PEP).
- Permiso Protección Temporal (PPT).

"Recuerda que, para iniciar el proceso, se debe contar con mínimo 20 candidatos por grupo"

Fases del proceso

1. Sensibilización e inducción
2. Formalización de la inscripción
3. Toma de evidencias de conocimiento, desempeño y producto
4. Consulta/descarga del certificado de competencias laborales en <https://certificados.sena.edu.co/CertificadoDigital/com.sena.consultacer>

Nombre: Surelys Pana Torres

5. ¿En los presupuestos anuales está contemplada una mejora de la infraestructura para los talleres del CBC?

El CIGEC suscribió en la presente vigencia un contrato que tiene como objeto adelantar "Adecuaciones de los talleres industriales del Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural ubicados en el CBC."

Con este contrato se busca mejorar las acometidas eléctricas de los ambientes, la climatización, el confort etc. Con la ejecución de este contrato se avanzará en términos de infraestructura, y estaremos mejorando las condiciones de la formación al inicio de la vigencia 2025.

Nombre: Enrique Buelvas

RCEI- F077 V01



6. ¿Qué conocimiento tiene acerca de la prestación de equipos y herramientas hacia los aprendices de estos talleres?

El centro CIGEC, aunque cuenta en sus ambientes de formación con herramientas propias para la ejecución de la formación, es consciente y ha identificado el riesgo de la disminución de la calidad y condiciones de la Formación Profesional Integral de los aprendices por falta de actualización y adquisición de estas. Dicho problema, se ha abordado desde la necesidad de consecución de herramientas menores pertinentes y actualizadas según Normas de Competencia Laboral (NCL) que sustentan la multisectorialidad de los Programas de Formación del Centro. Nuestro centro ha formulado y radicado con constancia el proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CONDICIONES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL MEDIANTE LA COMPRA DE HERRAMIENTAS MENORES DE USO MULTISECTORIAL.". Insistiremos en la gestión de los recursos necesarios para la ejecución de dicho proyecto.

Este proyecto tiene como objetivo principal mejorar la calidad y las condiciones de la formación profesional de los aprendices en el CIGEC, ubicado en la Región Cesar. El proyecto se enfoca en la adquisición de herramientas menores que serán utilizadas de manera multisectorial, es decir, en diferentes áreas y especialidades. Estas herramientas permitirán a los aprendices contar con recursos adecuados para su formación integral y desarrollo de habilidades prácticas, fortaleciendo así su preparación técnica y su capacidad de adaptación a diferentes contextos laborales. El CIGEC continuara gestionando los recursos para la compra de estas herramientas menores, que se llevará a cabo con el propósito de proporcionar a los aprendices un entorno de aprendizaje óptimo, que incluya equipos actualizados y de calidad. Estas herramientas podrán ser utilizadas en actividades prácticas y simulaciones que replican situaciones reales de trabajo, lo que permitirá a los aprendices adquirir experiencia y destrezas en un entorno seguro y controlado. con la implementación de este proyecto, se espera lograr los siguientes beneficios:

- 1.- Mejora de la calidad de la formación: Las herramientas menores proporcionarán a los aprendices los recursos necesarios para desarrollar sus habilidades técnicas de manera más efectiva, lo que contribuirá a una formación de mayor calidad.
- 2.- Aumento de la competitividad: Al contar con una formación integral y el acceso a herramientas actualizadas, los aprendices estarán mejor preparados para enfrentar los desafíos del mercado laboral, lo que aumentará su competitividad y oportunidades de empleo.
- 3.- Flexibilidad y adaptabilidad: Las herramientas de uso multisectorial permitirán a los aprendices adquirir conocimientos y habilidades pertinentes a su especialidad

RCEI- F077 V01



Manifestamos que nuestro compromiso, es atender con oportunidad y eficacia, el requerimiento que nos presenta.

Nombre: Enrique Buelvas

Estadísticas de participación

- **Asistentes presenciales:** 61 participantes presenciales, entre los cuales se encontraban autoridades locales, órganos de control, presidentes de juntas de acción comunal, asociaciones campesinas, aprendices, funcionarios y contratistas del SENA, Empresarios y ciudadanía en general.
- **Conexión virtual:** Transmisión a través de redes sociales del SENA y canal local de televisión “canal 12”, logrando un alcance de 150 participantes.

6.4 Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas

categoría	descripción	cantidad	costo unitario	costo total
Refrigerios	hidratación – agua en botella plástica - tamaño: 300 ml	150 und	\$1.050	\$157.500
Ambientación ambientación de espacios y realización de escenografía – alquiler de mobiliario	incluyo transporte de los muebles al lugar del evento, montaje y disposición de estos en el set. sala lounge para 10 personas) contiene: • 1 mesa iluminada • 1 sillón love seat • 1 banca doble • 2 sillones individuales con respaldo	1 und	\$1.232.000	\$1.232.000

RCEI- F077 V01



	4 puff taburete incluyo montaje, desmontaje y decoración			
Ambientación de espacios y realización de escenografía – elementos escenográficos	- Plantas artificiales de 1,2 metros de alto como girasoles, espigas de trigo o plantas de maíz en macetas de barro decorativas. - Cestas de mimbre llenas de frutas y verduras artificiales como manzanas, naranjas y calabazas. - Herramientas agrícolas tradicionales como azadones, rastrillos y carretillas de madera para dar autenticidad al ambiente campesino.	1 Und	\$410.660	\$410.660
Ambientación de espacios y realización de escenografía – detalles decorativos con imagen institucional (personalización)	- pantalla de 3x2 - backing de 4x2 con estructura metálica en banner- - transmisión en directo por un canal local	1 und	\$14.377.500	\$14.377.500

RCEI- F077 V01



del espacio con elementos corporativos o temáticos)	decoración de set con plantas naturales			
Otros (incluir recursos humanos)	recursos humanos (5 contratistas SENA)	100 horas	\$60.265	\$6.026.500
Total	\$22.104.160			

RCEI- F077 V01



6.5 Conclusiones

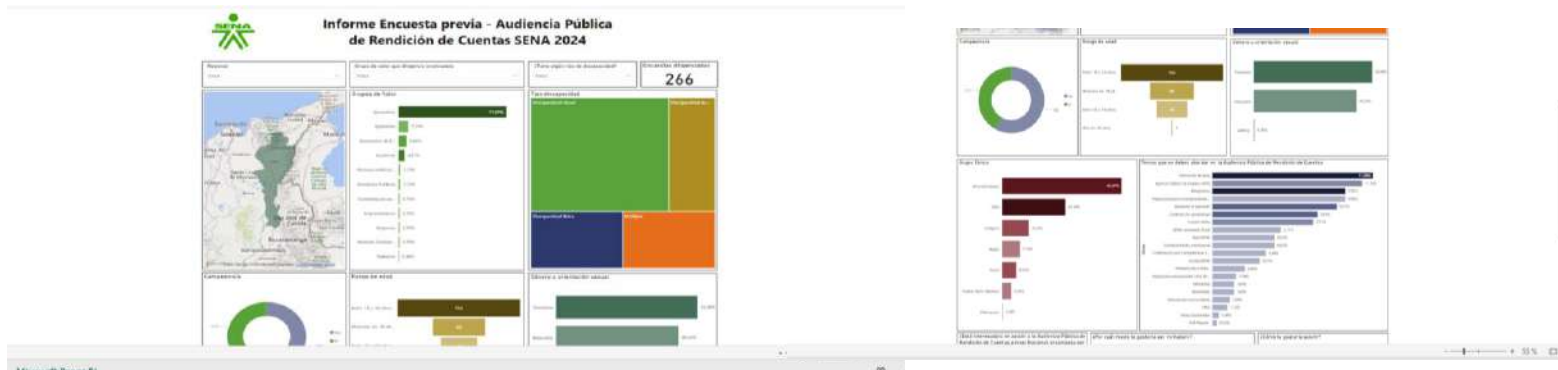
La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del SENA Regional Cesar cumplió a cabalidad con la agenda establecida, garantizando el desarrollo de un espacio transparente y participativo para informar a la ciudadanía sobre los logros alcanzados y las acciones ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 30 de septiembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024. Este ejercicio dio cumplimiento a las disposiciones legales del artículo 32 de la Ley 489 de 1998, modificado por la Ley 1474 de 2011, y a los lineamientos establecidos en el CONPES 3654 de 2010. Además, se logró el objetivo principal de informar y dialogar con la ciudadanía sobre la formulación, ejecución y evaluación de las políticas y programas a cargo de la entidad.

Es importante resaltar que el SENA, en su compromiso con la transparencia y la gestión participativa, mantiene instancias permanentes de rendición de cuentas y diálogo con los grupos de interés, como el Comité Directivo Nacional, los Consejos Regionales, los Comités Técnicos de Centro y las Mesas Sectoriales. Estas instancias permiten una interacción constante y efectiva en todas las etapas de la gestión institucional, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía y asegurando la pertinencia de las acciones de la entidad. En conclusión, la rendición de cuentas fue una oportunidad valiosa para consolidar la relación del SENA con la comunidad y los actores estratégicos, reafirmando su compromiso con el desarrollo regional, la inclusión y la transparencia en la gestión pública.

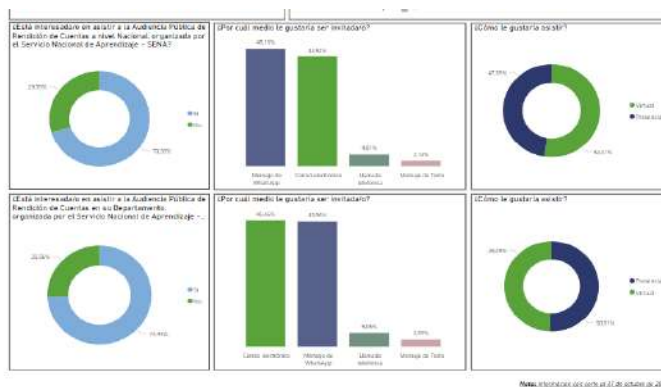
RCEI- F077 V01



Anexos



§



Enlace del resultado de la encuesta de satisfacción:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiODYyZDQzMzYtMjBmMC00ZTlhLTg2YjMtMTQxZDU2NzUwZGI4IiwidCI6ImNiYzJjMzgxLTJmMmUtNGQ5My05MWQxLTUwNmM5MzE2YWwNINyIsImMiOiR9>

RCEI- F077 V01

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

 www.sena.edu.co
@SENAcomunica



Evidencia Fotográfica de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



RCEI- F077 V01

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

 www.sena.edu.co
@SENAcomunica



RCEI- F077 V01

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

Icons for Instagram, Facebook, Twitter, and YouTube.
@SENAcomunica www.sena.edu.co



RCEI- F077 V01

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

Icons for Instagram, Facebook, Twitter, and YouTube.
@SENAcomunica www.sena.edu.co



RCEI- F077 V01

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

    www.sena.edu.co
@SENAcomunica